



1 **Acuerdos:**

2

3 **CLDCS2019-E6-3.** Con fundamento en el Artículo 28 veintiocho, fracción I, de la Ley
4 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Artículo 96, primero y tercer
5 párrafo y Artículo 97, numeral IV del Reglamento Académico y el
6 Art.104 del Estatuto Académico se aprueba.

7

8 1. Avalar el **Diplomado en Identificación de factores de riesgo en la actividad física**
9 atendiendo las observaciones.

10

11 2. Avalar el **Diplomado “El Psicodrama en la educación y en la clínica”** atendiendo las
12 recomendaciones: Falta objetivo a cumplir en cada tema y describir actividades a
13 realizar en cada sesión. Asimismo, los mecanismos de evaluación de cada tema.

14

15 3. Avalar el **Diplomado en Ultrasonido en Ginecología y Obstetricia.**

16

17 4. Avalar el **Diplomado en Laparoscopia Ginecológica Avanzada.**

18

19 5. Avalar el **Diplomado en Histeroscopia Diagnóstica y Quirúrgica.**

20

21 6. Avalar el **Diplomado en Colposcopia y Patología del Tracto Genital Inferior y**
22 **Complejo Ano-Perineal.**

23

24 7. Avalar el **Diplomado en Climaterio y Perimenopausia.**

25

26 8. No Avalar el **Diplomado en Administración de Hospitales** debido a que no se
27 atendieron las observaciones solicitadas, los documentos continúan con carencia de
28 fondo y forma. No cuenta con los elementos académicos requeridos para la aprobación.

29

30 9. No Avalar el **Diplomado en Bioética.** No cuenta con los elementos académicos
31 requeridos para la aprobación, debido a que el programa carece de estrategia docente
32 entre contenidos y objetivos ya que no hay contenidos, solo el título de cada módulo.
33 Los objetivos generales y específicos son poco integradores. La bibliografía y el acceso
34 a la información, es actual para el 70% de los módulos, pero de acceso irregular.

35

36 No Avalar el **Diplomado en Certificación de Hospitales.** Debido a que el programa debe
37 incluir, entre otros elementos objetivos general y particular, temas a desarrollar, número de
38 horas práctica, formas de evaluación y bibliografía. Revisar la congruencia entre los
39 objetivos y las actividades, a fin de cumplir el alcance. No se describen con claridad los
40 criterios de evaluación. No se plantea metodología y estrategias didácticas de cada tema.
41 Bibliografía no actualizada. No se describe infraestructura, etc.

42

43 En la ciudad de León, Guanajuato, a 20 de mayo del 2019.- La Secretaria del Consejo
44 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.-**
45 Rúbrica.



46

47 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
48 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA
49 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
50 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
51 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

52

53

CERTIFICA

54

55

56 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
57 Ciencias de la Salud del Campus León, y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS**
58 **EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS**
59 **DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2019. DOY FE.**